



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER JUDICIAL

## E D I C T O

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL Y FAMILIAR  
DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.  
CD. MANTE, TAM.

JOSE MUÑOZ MARQUEZ  
DOMICILIO IGNORADO.

-----El Licenciado LEONEL ANGEL AYALA VILLANUEVA; Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil y Familiar, del Séptimo Distrito Judicial del Estado, con residencia en Ciudad Mante, Tamaulipas, por acuerdo de fecha nueve de mayo de dos mil veinticuatro, ordenó la radicación del Expediente Número 00045/2022, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO VE POR MAS, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO VE POR MAS, en contra de MARIO RENE MUÑOZ MUÑIZ y JOSE MUÑOZ MARQUEZ, en el que le reclama las siguientes prestaciones:-----

-----Por auto de fecha nueve de mayo del año dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar por medio de EDICTOS a el demandado JOSE MUÑOZ MARQUEZ, debido a que se acredito en autos que se desconoce el domicilio actual de esa persona, en consecuencia los edictos en mención se publicarán en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación en ésta Ciudad, por tres veces consecutivas, se fijarán además en la puerta del Juzgado, comunicándole al interesado, que deberá presentar su contestación dentro del término de SESENTA DÍAS, a partir de la fecha de la última publicación, y haciéndole del conocimiento al demandado en cita que las copias de la reclamatoria y auto de radicación y del proveído de fecha nueve de mayo de dos mil veinticuatro, quedan a su disposición en la Secretaría de éste Tribunal, ubicado en: CALLE VICENTE GUERRERO 602, PTE., ENTRE CONDUEÑOS Y VIAS DEL FERROCARRIL, CÓDIGO POSTAL 89800, ZONA CENTRO DE EL MANTE, TAMAULIPAS.-DOY FE.---

CD. MANTE, TAM., 13 DE MAYO DE 2024

SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. CLAUDIA ADRIANA OBREGÓN BALLADARES.

BCG\*

## PRIMERA PUBLICACIÓN

---- Ciudad Mante, Tamaulipas, a dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro.----  
La Secretaria de Acuerdos, Licenciada CLAUDIA ADRIANA OBREGÓN BALLADARES, del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil y Familiar, del Séptimo Distrito Judicial del Estado, con residencia en ésta Ciudad, hacen constar y certifica que se procedió a fijar en la Puerta de este Juzgado, el Edicto, que ordena el acuerdo de Fecha nueve de matyo del dos mil veinticuatro, dictado en el Expediente Número 00045/2022, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO VE POR MAS, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO VE POR MA en contra de MARIO RENE MUÑOZ MUÑIZ y JOSE MUÑOZ MARQUEZ, agregándose copia del mismo al expediente para constancia y efectos legales a que haya lugar.- DOY FE.-----

LIC. CLAUDIA A. OBREGÓN BALLADARES  
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL RAMO CIVIL Y FAMILIAR DEL SÉPTIMO DISTRITO  
JUDICIAL DEL ESTADO.

## SEGUNDA PUBLICACIÓN

---- Ciudad Mante, Tamaulipas, a diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro.--- La Secretaria de Acuerdos, Licenciada CLAUDIA ADRIANA OBREGÓN BALLADARES, del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil y Familiar, del Séptimo Distrito Judicial del Estado, con residencia en ésta Ciudad, hacen constar y certifica que se procedió a fijar en la Puerta de este Juzgado, el Edicto, que ordena el acuerdo de Fecha nueve de mayo del dos mil veinticuatro, dictado en el Expediente Número 00045/2022, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO VE POR MAS, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO VE POR MA en contra de MARIO RENE MUÑOZ MUÑIZ y JOSE MUÑOZ MARQUEZ, agregándose copia del mismo al expediente para constancia y efectos legales a que haya lugar.- DOY FE.-----

LIC. CLAUDIA A. OBREGÓN BALLADARES  
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL RAMO CIVIL Y FAMILIAR DEL SÉPTIMO DISTRITO  
JUDICIAL DEL ESTADO.

## TERCERA PUBLICACIÓN

---- Ciudad Mante, Tamaulipas, a veinte de mayo de dos mil veinticuatro.---  
La Secretaria de Acuerdos, Licenciada CLAUDIA ADRIANA OBREGÓN BALLADARES, del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil y Familiar, del Séptimo Distrito Judicial del Estado, con residencia en ésta Ciudad, hacen constar y certifica que se procedió a fijar en la Puerta de este Juzgado, el Edicto, que ordena el acuerdo de Fecha nueve de matyo del dos mil veinticuatro, dictado en el Expediente Número 00045/2022, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO VE POR MAS, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO VE POR MA en contra de MARIO RENE MUÑOZ MUÑIZ y JOSE MUÑOZ MARQUEZ, agregándose copia del mismo al expediente para constancia y efectos legales a que haya lugar.- DOY FE.-----

LIC. CLAUDIA A. OBREGÓN BALLADARES  
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL RAMO CIVIL Y FAMILIAR DEL SÉPTIMO DISTRITO  
JUDICIAL DEL ESTADO.

**Evidencia Criptográfica - Transacción**

Transacción: 000025093078

Archivo Firmado: 66\_EDICTO\_EX\_00045-2022\_41\_12-05-2024\_17-50-54.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

<b>Firmante</b>	<b>Nombre:</b>	LEONEL ANGEL AYALA VILLANUEVA	<b>Validez:</b>	OK	Vigente
<b>Firma</b>	<b># Serie:</b>	00000000000000016183	<b>Revocación:</b>	OK	No Revocado
	<b>Fecha: (UTC / Entidad Federativa)</b>	2024-05-15T00:19:38Z / 2024-05-14T18:19:38-06:00	<b>Status:</b>	OK	Valida
	<b>Algoritmo:</b>	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	<b>Cadena de firma:</b>	88 07 cd 97 ce bc 20 c4 dd df 6d 40 9b 10 dc c6 ec 7e c7 77 cd 1d 27 3a 2d d8 b4 d2 69 ee e2 b2 7f 8f f0 0b 5f 0b 3e 91 12 47 e4 f2 48 24 93 1f 36 55 53 a6 1b cc 9c 1e 0e dd 7a fa 3e 14 75 b6 8b 05 53 64 16 4f b4 db 30 55 ea 19 53 89 bd 46 54 c3 c0 c3 42 16 6e 4e 2b 1c 49 50 77 31 0e 0e dd 8e d8 8e 6e f0 f8 0d 76 e9 bc c3 b4 ef a2 18 5a e0 d1 f6 cd c9 47 16 60 01 39 c0 8f 35 14 7d 91 7c d9 09 f0 95 cb 46 77 9b 3b 43 0e a5 94 13 eb dd af 2f 9b a4 94 1e 24 ea 86 04 5c fe 8c 76 81 5f 69 a1 8d bb 39 02 39 df 70 e5 48 81 60 3a 13 37 32 be 1a aa 87 80 fb ba 12 6e e2 27 38 ae 1e f0 29 23 99 2c 35 80 10 96 49 fb 9f 1e d4 32 5d 95 16 50 94 88 2c 74 3f 45 4e 51 53 45 6b fb 9a ea 8c bd 0c 68 02 e9 ad 9c f3 da c3 00 5b 24 de 06 24 7e 68 0f 2d 54 93 70 42 50 31 26 9f 5a			
<b>OCSP</b>	<b>Fecha: (UTC / Entidad Federativa)</b>	2024-05-15T00:19:39Z / 2024-05-14T18:19:39-06:00			
	<b>Nombre del respondedor:</b>	OCSP			
	<b>Emisor del respondedor:</b>	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	<b>Número de serie:</b>	00000000000000016183			



Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000025093173

Archivo Firmado: 66\_EDICTO\_EX\_00045-2022\_41\_12-05-2024\_17-50-54.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	CLAUDIA ADRIANA OBREGON BALLADARES	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000018363	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-05-15T00:22:38Z / 2024-05-14T18:22:38-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	10 ac 39 23 e1 e7 65 c3 46 88 c1 53 d9 5f ec 94 21 4e b8 54 2e 25 d2 2f 3d 5a 40 36 d6 cc aa a0 78 c3 b9 35 e8 53 94 6e e2 51 12 9a 60 da 2d b5 92 5c c4 2e 4c 83 0c f3 a5 d0 de 52 34 53 84 d5 02 98 e4 76 af b8 49 b3 65 7f bd 5e 94 f3 b4 40 63 61 6e 3c d4 59 8d 08 44 65 99 00 52 7d 31 21 3c 6f 52 38 b2 2b 4c 2c 1c 67 f7 9e 5f 5c d2 8a 85 0d 70 46 cc a3 48 8d 8d fd 13 f5 ce 41 22 04 04 79 dd 1b e1 da 1f e8 88 43 4d 75 b9 a1 c2 ba 6e 7a 1c b6 bc d9 58 a4 c0 e0 a3 0d a0 1f d9 97 2f eb e3 0e 64 ba c4 33 6b 47 b0 db 36 8d 9d f7 9a a1 9b 2a 67 86 6c 96 f5 6e 78 cb 75 a5 bd 97 ad 7a f6 f3 91 8b 9c b6 ec 53 09 39 7b 6a 1f cf ff 3f 38 48 8b 8d 22 a6 c4 d0 f1 aa 4a 12 07 90 15 4f 34 4a cc 44 9f 39 c0 24 ef 81 89 ff c1 3a 46 f0 b0 87 8a 17 c1 b0 f2 ac 0c 12 c0 c4 95 5e			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-05-15T00:22:39Z / 2024-05-14T18:22:39-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000018363			

